

Bogotá, Colombia 31 de marzo del 2006

Resolución REMSAA XXVII/424

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE COLOMBIA

Las Ministras y Ministros de Salud y de la Protección Social de los países miembros

Considerando:


- Que la República de Colombia ha facilitado la realización de la XXVII Reunión de Ministros de Salud del Área Andina en la ciudad de Bogotá, consecuente con su línea integracionista.
- Que el Gobierno de Colombia estimula y contribuye la integración para la realización de acciones comunes en beneficio de la Salud de los pueblos andinos.

Resuelven

1. Expresar su saludo al Pueblo y Gobierno de Colombia en la persona de su Presidente Dr. Álvaro Uribe Vélez .
2. Expresar al Señor Ministro de la Protección Social, doctor Diego Palacio Betancourt, el agradecimiento y felicitaciones por la magnífica organización de la XXVII REMSSA, cuyas deliberaciones contribuyen significativamente a la construcción de políticas de salud compartidas en el Área Andina.

CERTIFICAMOS: Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXVII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Bogotá, Colombia, los días 30 y 31 de marzo del 2006.

En fe de lo cual expedimos la presente certificación en Bogotá, Colombia, el 31 de marzo de 2006.



MAURICIO BUSTAMANTE GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO
ORGANISMO ANDINO DE SALUD
CONVENIO HIPÓLITO UNANUE



DIEGO PALACIO BETANCOURT
MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
PRESIDENTE DE LA XXVII REMSAA